

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 1.^o de Abril de 1902

Año XVIII-- Núm. 5279

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, iustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

de DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.
Id. elemental.
Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Al modelo de París

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARIS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES COK Y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.^o de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta de Zamora

30—19 (Carretera de Ledesma)

VEGETAL AZGAR

contra la calvicie

Unico producto que hace brotar el cabello y evita su caída.

Produce efectos maravillosos en edades de diez á cincuenta años.

Destruye la caspa, fortaleciendo la cabeza.

Es aplicable á toda clase de barbas débiles y nacientes.

Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

No mancha y contiene delicadas esencias que dan un aroma agradable.

Para los incrédulos ofrecemos, á cuantas personas lo soliciten "dar gratis", el número de frascos que sean necesarios mediante contrato.

Piase en la barbería de Bernabé García, Rua, núm. 16, Salamanca. 15—12

UN TRASPASO

La industria de bebidas gaseosas de «Ferro Seltz», con privilegio por 20 años, la traspasa su dueño por serle difícil atender; la persona que quiera saber condiciones, con su dueño don Miguel García, Basillos, 8.

ES UN BONITO NEGOCIO

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

En honor de Castelar

Las noticias que la prensa de Madrid publica, relativas á los trabajos que realiza la Comisión central del monumento á Castelar, presidida por el general López Domínguez, son satisfactorias en sumo grado y hacen esperar que el *gran patriota* tendrá pronto un monumento digno de su grandeza.

Y en esta hermosa obra de reconocimiento y homenaje al insigne tribuno, Salamanca y su provincia han de cooperar eficazmente, demostrando una vez más que no son indiferentes á los entusiasmos que en toda España despierta el recuerdo de aquel español ilustre que fué en vida, y continúa siendo después de muerto, la admiración de propios y extraños.

No se trata de honrar á un republicano, ni siquiera á un demócrata; se trata de perpetuar en mármoles y bronce la memoria del que fué gloria de la raza latina en el siglo XIX.

Así lo han entendido aquí los organizadores de la junta provincial, en la que tienen representación hombres de todos los partidos políticos y cuantos elementos, ajenos á la política, representan elementos valiosos y fuerzas vivas de la región.

Representantes en Cortes, diputados provinciales, concejales, propietarios, obreros, los que influyen en la cosa pública y los que de ella viven alejados, asociaciones y prensa, todos tienen un lugar en esa junta de cuyos trabajos es de esperar algo que deje á Salamanca á la altura debida.

Terminado el periodo de organización, es llegado el momento de proceder á la suscripción, y para que ésta dé pronto y seguros resultados, nada más acertado que el procedimiento seguido.

Los diferentes individuos de la junta, que representan en ella alguna colectividad, han recibido el encargo, suplicado en expresiva comunicación, de abrir la suscripción entre sus compañeros de sociedad, corporación ó vecindad, y si, como es de esperar, responden cumplidamente á la confianza depositada en ellos, el nombre de Salamanca figurará dignamente al lado de las demás provincias en las listas de la suscripción nacional.

EL CULTIVO DEL TABACO

Sí, lo piden la razón y la justicia y lo demandan las justísimas aspiraciones de los agricultores, por ver en ello un nuevo é importante venero de riqueza que venga á substituir en gran parte las pérdidas ocasionadas en el cultivo de la vid.

No he de discutir las razones que pueda tener el Gobierno para no dar á conocer los términos en que está redactada la Memoria que ha presentado la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la cual está obligada á dar cuenta de los resultados obtenidos en los diferentes ensayos que ha hecho en distintos puntos de la península, y que debió presentar en Julio, según lo estipulado en la condición duodécima del contrato, ni tampoco he de formar atrevido comentario sobre la contestación que el Gobierno dió el señor conde de las Almenas en el Senado y al señor Ferrer y Vidal en el Congreso al hacer la reclamación de la misteriosa Memoria; he de concretarme, por hoy, á dejar manifestado que España está dentro del área geográfica del tabaco y que los agricultores de Castilla poseemos los conocimientos necesarios para cultivar con perfección dicha solanácea.

Viénesse equivocadamente diciendo por algunos autores que la región del tabaco está entre los 40° y 46° de latitud, sin pensar que Cuba, productora de los mejores tabacos del mundo, está colocada entre los 20° y 24°, y Filipinas, que también los produce muy exquisitos, apenas alcanza á 20°. Suficientes me son estos datos para dejar desmentida tal teoría; pero he de robustecerlos invocando el nombre del profesor de la Escuela General de Agricultura, don Miguel Ortiz Sañarete, quien hace tiempo tiene dicho que España está dentro del área geográfica del tabaco. Si á esto agregamos la multitud de experiencias que privadamente han hecho infinidad de agricultores de todas las regiones, las cuales todas han dado los resultados apetecidos, llegaremos á adquirir el convencimiento que si España no produce tabaco, es porque una ley opresora no se lo consiente.

No he de citar las regiones de Levante y del Mediodía cuyo benigno clima consiente toda clase de cultivos, voy á referirme á Castilla la Vieja, la que á pesar de sus bruscas transiciones, concede en temperaturas diarias la suma de 3.000° de calor que son necesarios para que llegue á sazónada maduración tan hermosa planta, así como la temperatura media de 9° para que la germinación se efectúe en buenas condiciones. Castilla, además, tiene terrenos á sobrar que por su naturaleza silíceocaliza, su esponjosidad y permeabilidad, y su riqueza en humus; son apropiados para dicho cultivo; y bien puede asegurarse que esta hermosa condición del terreno substituiría perfectamente á algún detalle que pudiera faltar en los sucesos climatológicos, pues todos sabemos la parte tan principal que representamos en la finura y aroma del tabaco la composición físico-química de las tierras.

Castilla tiene también la cultura necesaria para hacer un cultivo tan perfeccionado como no se hará mejor en parte alguna, pues la Química agrícola y la Fisiología vegetal le son de sobra conocidas, y de ello certifican los miles de toneladas de abonos químicos que emplea en el cultivo de cereales.

Sí, los agricultores castellanos sa-

bemos perfectamente que el principal factor químico para dar gran impulso al desarrollo de dicha planta, es el ácido nítrico, el cual á la vez presta condiciones de combustibilidad á tan hermoso producto, y que para su aplicación tiene que ir combinado con una base formando una sal.

No desconocemos tampoco el buen resultado que produce el ácido fosfórico, no solamente como fertilizante, sino también como mejorante de la calidad del producto, y que los abonos potásicos tienen que ser bajo la forma de sulfato y no de cloruros, por perjudicar el cloro á la buena combustión.

Decídase de una vez el Gobierno á oír á la mimada compañía y á escuchar á los desatendidos agricultores, antes que el grito lanzado en Cataluña por la sociedad defensora del cultivo del tabaco, y que repercute en Granada y Almería, se extienda á las demás regiones; pues Castilla no puede permanecer cruzada de brazos ante este movimiento nacional, lleno de justicia y de razón, no solamente por un deber de compañerismo, sino también por estar interesada en dicha reclamación y querer para sí lo que las demás regiones reclaman.

Reglántese de la mejor manera posible el cultivo, estudiando los diferentes sistemas que tienen aceptados las naciones que le tienen implantado; ahí está Inglaterra prohibiendo el cultivo, dejando la elaboración á la industria particular; ahí está Alemania imponiendo un derecho al cultivo libre relativo al que satisface el tabaco importado, con libertad para elaborar; ahí está Holanda dejando libres cultivo y elaboración, y, por último, ahí está nuestra vecina Francia con el mejor de los sistemas, que consiste en permitir el cultivo con intervención del Estado, reservándose éste la fabricación.

Creo haber demostrado lo que en un principio me propuse, que Castilla tiene condiciones de clima, naturaleza en sus terrenos y cultura bastante en sus agricultores para que se la conceda el cultivo del tabaco, y si á esto agregamos el que la base 12 del contrato expone bien claramente que una vez justificado que el tabaco vegete en España, se dará la autorización para el cultivo, no hay por qué dudar que el Gobierno, inspirándose en un espíritu de justicia, nos concederá tan importante reforma.

AVELINO ORTEGA
Propietario Agricultor.

CARTA DE MADRID

Marzo 31.

Impresiones del día

La prensa publica un inventario de las gestiones que practica el señor Manzano cerca del Gobierno á favor de los intereses de Barcelona.

Esto es oficio de verdadero gobernador. El cargo, por lo general, no se sirve de ese modo: los gobernadores más pulcros, los que no hacen chanchullerías, reducen

su misión á cobrar y firmar, y á intervenir como Dios les da á entender en los conflictos de orden público.

Lo demás, lo que importa, lo que constituye el oficio de gobernador, el gobernar, queda á cargo de los negociados tal y cual, y consiste en el despacho rutinario de los papeletes que llegan á la oficina.

Si hay necesidades públicas de cualquier orden de intereses, morales ó materiales, eso no lo ve el negociado porque no es expediente; y el gobernador no lo mira, y aun es posible que si lo mira no lo vea, porque los hay sin ojos; así los elige el gobierno, la verdad sea dicha.

Con mucha razón se afirma algunas veces que la suerte de España cambiará radicalmente no más que en dos ó tres años, con que se eligiera 49 gobernadores de mediana inteligencia y de buena voluntad y los estadistas no tendrían que romperse la cabeza en el estudio de problemas y en la busca de soluciones.

Alcance de noticias

El príncipe de Asturias se ha presentado esta mañana en el cuartel de húsares, posesionándose del destino.

Asistieron el general Moltó y otros varios.

El general Borbón cumplimentó después á S. M.

Se ha concedido la banda María Luisa á la esposa del señor Silvela (don Francisco).

Se ha citado á los ministros para que asistan al Consejo que se celebrará esta tarde á las cinco.

Constantinopla 31.—Se dice que ha perecido misteriosamente el heredero del trono.

Se cree que ha sido asesinado.

Londres 31.—Se acentúan las inteligencias entre Inglaterra y el Transvaal.

El ministro holandés Kuppe ha marchado á Bélgica y Alemania para solicitar la mediación de las potencias.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'55.
- Exterior, 00'00.
- Amortizable, 92 90.
- Nuevo amortizable, 00'00.
- Empréstito de aduanas, 000'00.
- Cubas viejas, 00'00.
- Cubas nuevas, 00'00.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Banco, 440'00.
- Tabacos, 388 00.
- Paris vista, 37 80.
- Londres vista, 34 63.
- Portugal, duro, 840 reis.

A las cinco de la tarde ha comenzado el Consejo.

El señor Rodríguez leerá un decreto sobre la industria minera, encaminado á disminuir el impuesto y facilitar la explotación de las minas.

También detallará la fórmula del proyecto de circulación fiduciaria.

Los demás ministros llevan varios asuntos que no precisaron.

El ministro de Estado niega que las tropas del Sultán atropellaran la kábila de Benimesara, como ha dicho la prensa.

La kábila se sometió.

Representarán á Francia en la coronación de don Alfonso, el jefe de la Legión de Honor, el introductor, los embajadores y dos individuos más.

Viena 31.—Se ha verificado un duelo sensacional entre Cerkeffski y Kaniizoit, ambos muy conocidos como personas notables de dicha población.

Se ignora la causa del duelo, que se verificó á pistola.

Los dos primeros disparos, que fueron simultáneos, produjeron la muerte de ambos contendientes.

Paris 31.—Hoy se ha puesto á la firma del presidente el decreto convocando á elecciones generales para el 27 de Abril.

Amsterdam 31.—Se ha anunciado oficialmente el alumbramiento de la reina Guillermina para el mes de Septiembre próximo.

Paris 31.—Asegúrase que el globo que se construye á expensas de la Otero, no será dirijible, si no fijo á un cable de acero unido á un automovil, que dirigirá el globo. La Otero se propone hacer de ese modo la entrada triunfal en Biarritz este verano.

Telegrafían de Monte Negro que se han reunido todos los generales para tratar de la situación actual. Créese que los preparativos militares se relacionan con un proyecto de expedición á Macedonia para socorrer á los cristianos víctimas de los desmanes de los turcos.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

La suerte tancredil archi-anunciada que trajo á la ciudad

á la gente más seria y hacendada de esta nuestra charruna sociedad, si hablamos francamente no resultó á la gente.

Y no es que D. Tancredo

—el autócrata insigne del valor que nunca tuvo miedo

según afirma el general rumor—no estuviera en su suerte

como hay que estar, buscándose la muerte, es que el público siempre tan sensato anhelaba otra cosa,

vió que en el ruedo nadie pagó el pato y juzgó que la suerte fué muy sosa.

O dicho de otro modo más corriente como se usa entre seres racionales:

si el toro á López vá resueltamente y le parte de un golpe los frontales,

aun con dolor profundo sale de allí contento todo el mundo.

Y apropósito de la suerte de D. Tancredo.

¿Quién fué el guisón que ordenó al popular *Lebusia* que dirigiera la palabra al público para recomendarle silencio durante el experimento?

Porque se necesita *asaura* para encarar á *Lebusia* de esa comisión.

Que empe... pe...zó su sofama con tanto tartamudeo, que si el respetable público no le interrumpe al momento, aún no estaría á estas fechas con... con... con... clu... clu...cluyendo.

Crónica local y provincial

El día de ayer fué más propio de la estación estival que de la de primavera.

Así es que todos los paseos públicos estuvieron concurridísimos.

Por cierto que para los días sucesivos convendría que regasen tan frecuentados sitios, pues ayer, sobre todo el paseo de la estación, estaba invadido por una densa nube de polvo.

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que ha padecido, la esposa del doctor en Medicina, señor García Tejado.

Existiendo en el Ayuntamiento de Béjar vacantes de concejales que ascienden á más de la tercera parte del número de individuos de que debe componerse aquella Corporación, el Gobernador civil, en uso de las facultades que le concede el artículo 46 de la ley municipal, convoca á elección parcial para el día 30 de Abril próximo.

Se encuentra en esta ciudad don Jose Stuart y Mejía, alumno de la Academia de Caballería de Valladolid é hijo del señor Duque de Tamames.

Sobre el curioso é interesante tema *La fauna artística* (representación de los animales en el arte, desde las épocas más remotas), dará una conferencia, leída, el arquitecto señor Vargas, en la Unión Escolar (Círculo del Pasaje), el sábado próximo á las nueve de la noche.

Con ese motivo, la conferencia en el Círculo Mercantil, correspondiente á esta semana, de la serie que el mismo señor Vargas viene dando, se anticipará un día, verificándose el viernes á las siete y media.

El oficial del Cuerpo de Correos don Juan Carbonell, que presta sus servicios en esta administración, encontró ayer, entre la correspondencia ordinaria depositada en el buzón, un pliego de valores de 575 pesetas que se apresuró á entregar á sus jefes para que circulara con las garantías debidas.

Con mucho gusto hacemos público rasgo de honradéz que de tal modo prueba la que existe en el señor Carbonell y en el probo Cuerpo de Correos.

Los carniceros han levantado el precio de su mercancía en 20 céntimos en kilogramo.

La verdad es que, según se van poniendo las cosas, va á resultar más difícil que el resolver la cuadratura del círculo, poder comerse una chuleta.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse el Ayuntamiento ayer tarde sesión ordinaria.

Mañana tendrá lugar la subsidiaria correspondiente.

Jugando ayer tarde dos niños en la Plaza de Santa Eulalia, uno de ellos dió al otro un pinchazo con un palo afilado, en el pescuezo, causándole una herida de consideración de la que fué curado en la Casa de Socorro.

El herido, de cinco años de edad, se llama Daniel Barrado.

Se interesa averiguar el paradero de Juan Toribio Martín, natural de Maderal, desaparecido hace cuatro años desde el Cubo del Vino en dirección á esta ciudad.

Se suplica á la persona que tuviere conocimiento de su paradero, se sirva indicarlo en la redacción de este periódico.

El Ayuntamiento de Piedrahita ha acordado en una de sus últimas sesiones promover la construcción de un ferrocarril desde Avila á Béjar, pasando por aquella población y por la de Barco de Avila, y que más tarde podría prolongarse hasta la frontera de Portugal, recorriendo entonces la cordillera central de la península, tan rica en productos forestales.

Esta línea mediría unos 100 kilómetros de longitud de un trazado bastante accidentado, por tener que salvar la divisoria de los ríos Adaja y Corneja, entre Avila y Piedrahita, y otro más importante entre Barco de Avila y Béjar; pero como el país es rico en productos agrícolas y forestales, es de presumir que el ferrocarril en cuestión daría beneficios.

Hállase enfermo, aunque no de cuidado, el Alcalde señor García y García, habiéndose encargado de la Alcaldía el señor Reymundo.

Ayer se inauguró el ferial de ganados con precios altos y pocas transacciones.

En ganado caballar se han presentado ejemplares notables, entre ellos diez jacas por cada una de las cuales pide el dueño mil pesetas.

Otra hay, mezcla de raza normanda y andaluza, cuyo precio señalado por el propietario es de tres mil pesetas.

Se asegura que el general Weyler se propone destinar á los jefes y oficiales á quienes les faltan tres años para el retiro, á zonas y reservas, con el fin de conservar á los más jóvenes en puestos más activos.

De orden de la superioridad, se ha suspendido la recaudación voluntaria de cédulas personales que debía empezar hoy, hasta nuevo aviso.

En el Círculo Mercantil celebróse ayer tarde la reunión de la comisión organizadora de la proyectada Asamblea Agrícola Castellana.

Asistieron al acto los presidentes del

Círculo Mercantil, Gremio de Labradores, Cámara de Comercio, Agrícola, representante de la Asociación de Harineros, y comisiones del Ayuntamiento y Diputación provincial.

Los reunidos cambiaron impresiones respecto al objeto de la convocatoria, y acordaron que cada Corporación de las representadas designe tres individuos de su seno que formen parte de la comisión; invitar á los periódicos locales diarios á designar un representante y otro los semanarios y volver á reunirse muy pronto para resolver en qué fecha ha de celebrarse la Asamblea y trazar las líneas generales del proyecto.

Como época más adecuada al objeto, se indica, y nos parece muy bien, el próximo mes de Septiembre, coincidiendo con las ferias.

El coronel de carabineros don Prudencio Ramajo y Monleón subinspector de las comandancias de Zamora, Salamanca y Orense, ha sido destinado á mandar la subinspección de las de Málaga, Granada, Almería, y Estepona.

Teatro del Liceo

Púsose anoche en escena en el favorecido teatro de la calle de Toro, la sublime concepción de Echegaray *El Loco Dios*, que es, á juicio nuestro, entre sus obras, la que más de relieve pone su portentoso talento.

Drama en el que no hay ni un carácter verdadero, ni una situación verosímil; obra cuyos personajes no son humanos, y cuyo desarrollo es incomprensible, sirve para que Echegaray demuestre su poder de sugestión sobre el público, que no analiza ni discute; que hipnotizado, acepta como buenos caracteres, personajes y situaciones, y aplaude sincera y estruendosamente las frases sublimes que forman el diálogo y los pensamientos sobrehumanos que, á cada paso, brillan en la obra, como gigantescos reflejos del genio.

Los actores estuvieron anoche á la altura de su reputación y del autor.

Merece las primicias del aplauso el señor Díaz de Mendoza que se encarnó de tal modo en el papel difícilísimo de Gabriel, que nos hizo sentir lo sublime de la concepción de Echegaray, como si éste hubiera fotografiado su pensamiento.

En la exposición del drama; en el acto tercero, cuando la locura, latente en el cerebro de Gabriel hace explosión y al creerse Dios desprecia á la humanidad por necia y hiera á Fuensanta por soberbia; en el último, cuando quema la casa en que habita y en ella á los causantes de su desgracia y de la de Fuensanta, estuvo superior á todo elogio.

El público premió con delirantes aplausos su artística labor, y nosotros enviamos al señor Díaz de Mendoza nuestra enhorabuena más entusiasta.

La señora Sala hizo una Fuensanta deliciosa. La mujer enamorada que todo lo sacrifica al objeto amado, que no ve la locura de su marido cuando ésta estalla terrible y avasalladora; que procura salvarlo y á ello sacrifica pasión, afecto y vida, vivió anoche en la escena. Amor, compasión, ternura, desesperación, todos los afectos humanos tuvieron en la señora Sala matices propios y adecuados, y en cada frase se revelaba la actriz distinguida y genial.

Muy bien los señores Martí, Balmaña y Ramos.

El teatro completamente lleno.

Función para hoy Martes 1.º de Abril

La preciosa comedia en tres actos

La de San Quintín

El juguete cómico en un acto

Hija única

Entrada general 80 cts.

A las OCHO Y I RES CUARTOS.

Tarjetas postales

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25

Acaban de recibirse las colecciones siguientes:

- Postales en madera* (en color).
- Danzas españolas* (10 en acuarela).
- Actrices francesas* (en color y en negro)
- Tol-Sin* (ilustradas por Pochette).
- Bebé Capucin* (Photo bromuro).
- Las Fábulas de Lafontaine* (grabado antiguo).
- Langage des têtes* (fotografías).
- Los crimenes célebres* (en negro).
- Pierró, padre de familia* (en negro).
- Lutèce* (en color).
- La casa de perdís* (por Espinasse).



QUO VADIS (en color).
Tarjetas transparentes.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca
en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), a 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), a 45 1/2.
Id. rubión, a 41.
Id. barbilla, a 40.
Centeno, a 29.
Cebada, a 25.
Algarrobas, a 32.
Salvado, a 26.
Cerdos, de 48 a 49.
Precios sostenidos.
Entrada regular.

PRECIOS DE LAS CARNES

De 12 a 14 arrobas, de 48 a 49 rs. una.

Valladolid 31.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, que se pagaron a 45 reales fanega.

En los Generales 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'50 reales fanega.

De centeno, 30, a 28'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, a 17'50 reales arroba; de primera extra, a 16'50; todo pan, a 15'50; de segunda, a 14'50; de tercera, a 13'50; terciarilla, a 9'50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, a 17 reales fanega; comidilla, a 14, salvados, a 9; abijas, a 26; triguillo, a 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 30 han sido:

Un vagón de harina para Vigo, uno para Santander; uno de trigo para Corcos.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 a 27 reales arroba; alubias de 20 a 24; aceite de primera a 59; de segunda a 52.

Petróleo, caja de 2 latas, a 94 reales.

Maíz, a 46 reales fanega; guisantes, a 40; habas, a 44; algarrobas, a 34; yeros, a 36; lentejas, a 44; cebada, a 29.

Patatas, a cinco reales arroba, zanahorias a 4; remolacha a 6.

Vino tinto, de 17 a 29 reales cántaro, blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Carne de vaca de primera, a 70 reales arroba; el kilo, a 8'10.

Id. de segunda, a 64 reales arroba; el kilo, a 8.

Ternera de primera, a 64 reales arroba; el kilo, de 10 a 12.

Id. de segunda, a 60.

Cerdo al vivo, a 56 reales arroba; la canal, a 79.

Lomo, de 9 a 10 reales kilo; maza, de 9 a 10.

Cordero, a 7 reales kilo.

Medina 30.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 44 3/4 a 45 rs. las 94 libras.

Centeno, a 28 las 92.

Cebada, a 26 la fanega.

Algarrobas, a 28.

Guisantes, a 40.

Garbanzos, de 90 a 140.

Avena, a 22.

Harina, de 15 a 16 la arroba.

Patatas, a 5.

Vino blanco, de 12 a 14 rs. el cántaro.

Id. tinto, de 12 a 14.

Vinagre, de 12 a 16 id.

Aceite, a 42 rs. la arroba.

Jabón, de 30 a 36 id.

Lana negra, a 45.

Buenas salidas de toda la clase de granos.

Animación para comprar.

No se confía por ahora en el alza de los precios.

Cantalapiedra 30.

Han regido los siguientes precios:
Trigo, de 44 1/2 a 45 rs. las 94 libras.
Centeno, de 28 a 29 las 92.
Cebada, de 24 a 25 la fanega.
Algarrobas, de 28 a 29.
Harina de 1ª, a 15 1/2 rs. arroba.
Id. de 2ª, a 15.
Idem de 3ª, a 14.

Han entrado 300 fanegas de trigo, 40 de centeno, 75 de cebada y 30 de algarrobas. Compras difíciles por exageración en los precios.

Tiempo bueno.
Aspecto de los campos superior.

Peñaranda de Bracamonte 30.

Tiempo bueno.
Las entradas de granos han sido cortas, vendiéndose todo enseguida con animación.

Garbanzos duros para sembrar se presentaron bastantes, pero aún se venden pocos. Los precios varían entre 100 y 135 reales fanega, según tamaño.

Sigue encalmado y en baja el negocio de harinas.

El ganado de cerda ha tenido regular subida, vendiéndose de 49 a 52 reales arroba.

He aquí los precios que han regido:

Trigo superior, a 43'50 rs. fanega.

Idem candeal, a 43.

Idem común, a 42'50.

Centeno, a 29.

Cebada, a 25.

Algarrobas, a 30.

Lentejas, a 40.

Avena, a 20.

Garbanzos superiores, a 160.

Idem regulares, a 135.

Id. medianos, a 116.

Alubias, a 100.

Guisantes, a 35.

Harina de 1ª, a 17 reales arroba.

Idem de 2ª, a 16.

Idem de 3ª, a 14.

Salvado de 4ª, a 20 reales fanega.

Idem de 2ª, a 12.

Idem de 3ª, a 10.

Cascarilla, a 7.

Echaduras, a 6.

Patatas, a 4'50 reales arroba.

Aceite, a 70.

Vino blanco, a 26 reales cántaro.

Idem tinto, a 20.

Vinagre, a 18.

Petróleo, a 56 reales lata.

Bueyes de labor, a 2.400 reales cabeza.

Novillos de tres años, a 2.000.

Añojos y añojas, a 700.

Vacas cotrales, a 1.000.

Cerdos al destete, a 50 reales uno.

Id. de seis meses, a 110.

Id. de un año, a 230.

Id. de año y medio, a 320.

Ovejas, a 52 reales una.

Emparejadas, a 90.

Carneros, a 86.

Corderos, a 40.

Lana blanca lavada, a 110 rs. arroba.

Basta, a 50.

Negra basta, a 42.

Pieles de cabrito, a 94 reales docena.

Id. de cordero, a 82.

Béjar 30.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo candeal, a 44 reales fanega.

Cebada, a 24.

Algarrobas, a 31.

Garbanzos superiores, a 120.

Id. regulares, a 100.

Id. medianos, a 90.

Harina de 1ª, a 16 reales arroba.

Id. de 2ª, a 15.

Id. de 3ª, a 14'50.

Vino blanco superior, a 22 reales cántaro.

Id. tinto del país, a 15.

TELEGRAMAS

Los toros

Madrid 1.º.—La corrida de toros celebrada ayer tarde resultó superior.

El ganado de Miura fué muy bueno en todos los tercios.

«Conejito», «Bomba chico» y «Lagartijo» estuvieron muy bien en los toros que mataron.

La plaza estaba completamente llena.

Asistió a la corrida la infanta Isabel.

Cogida grave

Madrid 1.º.—En el segundo toro, al ir a descabellarlo el puntillero de «Bombita», levantóse el bicho, cogiéndolo por la región glútea y causándole una herida que los médicos calificaron de grave.

Consejo

Madrid 1.º.—Anoche reunieronse los ministros en la Presidencia, celebrando un Consejo de gran importancia por los asuntos tratados.

En él se designó a los señores Canalejas y Rodrigáñez para que estudien las soluciones que puedan llevarse a la práctica a fin de aliviar la situación de la minería.

Se acordó repartir con urgencia el crédito votado para extinción de la langosta.

Aprobóse la reforma del reglamento de almadrabas.

Más asuntos

Madrid 1.º.—El ministro de Hacienda expuso a sus compañeros las bases del nuevo proyecto de ley de reforma del Banco y anunció que está ya redactado y lo presentará en el Consejo de mañana a la aprobación de sus compañeros.

Se acordó que comience a discutirse en la primera sesión que celebren las Cortes.

De lo mismo

Madrid 1.º.—Los ministros determinaron qué proyectos de ley han de reproducirse en la próxima legislatura y cuáles se aplazarán.

También acordaron las candidaturas para las mesas de ambas Cámaras, sobre la base de la reelección.

Ampliación

Madrid 1.º.—Como ampliación del Consejo puedo asegurar que en el mismo se desechó la idea de aprobar, en la actual legislatura, las leyes municipal y constitutiva de la armada.

El duque de Almodóvar expuso a sus compañeros la transigencia en que el Vaticano aparece colocado respecto a lo referente a asociaciones religiosas.

Se afirma que el proyecto de reforma del Banco se asemejará a las enmiendas presentadas al dictamen de la Comisión anterior.

AGENCIA ALMODÓVAR.

¡TARATATÍ!

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Compra-venta de muebles usados procedentes de ocasiones y testamentarias; para la venta tenemos cómodas, catres, colchones, espejos, tinajas, entredoses, estufas, piano gran cola para conciertos, mesas de diferentes clases, sillas para sala, gabinete y comedor; catres, armarios para comedor y librería y otros muchos artículos que se dejan por enumerar.

Se compran toda clase de muebles con previo aviso.

SE VENDEN TRES CASAS

Una en la calle de Bolegones entrada por la calle de la Soledad, de planta baja.

Otra en la calle de la Sierpe, núm. 11, con dos pisos y

Otra en la calle de Cervantes ó Moros, núm. 18, con 6.000 pies en cuadro, jardín, abundancia en árboles frutales, dos pozos, dos corrales, cuadra, pajar, puerta trasera para la calle de las Tahonas Viejas y dos escusados.

Del precio y condiciones, en esta última, darán razón. 30-1

AVISO A LAS SEÑORAS

La dueña del Modelo Paris, Plaza Mayor, número 25, participa a su numerosa clientela haber recibido los últimos modelos en sombreros, vestidos para niñas, capas, busas, fiparos y falzas de seda, de la casa AL CAPRICHIO, de Madrid, así como un gran surtido de flores, plumas y adornos.

25, Plaza Mayor, 25

ZAPATERIA

La acreditada y antigua zapatería que tuvo Florentino Alonso hace muchos años en la Lonja de la Carcel, (Casa de los Tres Pasos), se ha establecido nuevamente en la misma Lonja, núm. 9, frente a la calle del Navio.

ANUNCIO

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular.

Informarán en la redacción de este diario.

SE VENDE ó arrienda la casa número 6 de la calle de Juan del Rey. Del precio y condiciones informarán: Cárcel Nueva 7.

VENTA DE UNA CASA en esta ciudad, calle de Francisco Montejo, núm. 10. Consta de planta baja con panera, cuerdas, pajera, cochera y hermoso corral, y además primero y segundo piso. Del precio darán razón, en la calle de San Justo, número 54. 30-23

PANADERIA.—Se arrienda en buen sitio con todos los utensilios en buenas condiciones y con otras ventajas, a precio módico. Darán razón, calle de San Justo, núm. 15. 12-5

EN LA PELUQUERIA y BARBERIA de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2, se necesita un oficial que trabaje bien en el corte de pelo y barba.

SE VENDE una casa en la calle de Tavira, núm. 6; renta por lo menos el 6 por 100 de su valor. En la calle de Libreros, núm. 60, informarán. 30-5

VENTA DE UNA CASA en la calle de Bretón, núm. 26, con planta baja y piso principal, patios y retretes. Para tratar, Doctor Riesco, 72. 30-21

TIBURCIO VEGA

4, SAN JUSTO, 4

Gran surtido en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, a precios económicos.

Completa variedad en calzado de charol, mate, color y piel de Rusia.

NO COMPRAR sin antes visitar esta casa, donde hallaréis formas elegantes y economía en los precios.

SAN JUSTO, 4

HUESPEDES. En la Plazuela del salauna amplia habitación, compuesta de hay y alcoba, para una ó dos personas.

SE ARRIENDA en la plazuela del Liceo, el portal inmediato a la relojería. En ésta informarán. 15-14

ARRIENDO.—Se hace de los pastos de la dehesa de San Cristóbal del Monte, para ganado vacuno, desde el 15 de Abril al 29 de Septiembre. Para tratar, caseta de Valencia de la Encamienda. 30-22

SE VENDE UNA CASA frente al Peseo, renta 7.000 y pico reales. Para informarse de la venta, calle de Bermejeros, núm. 36. 30-10

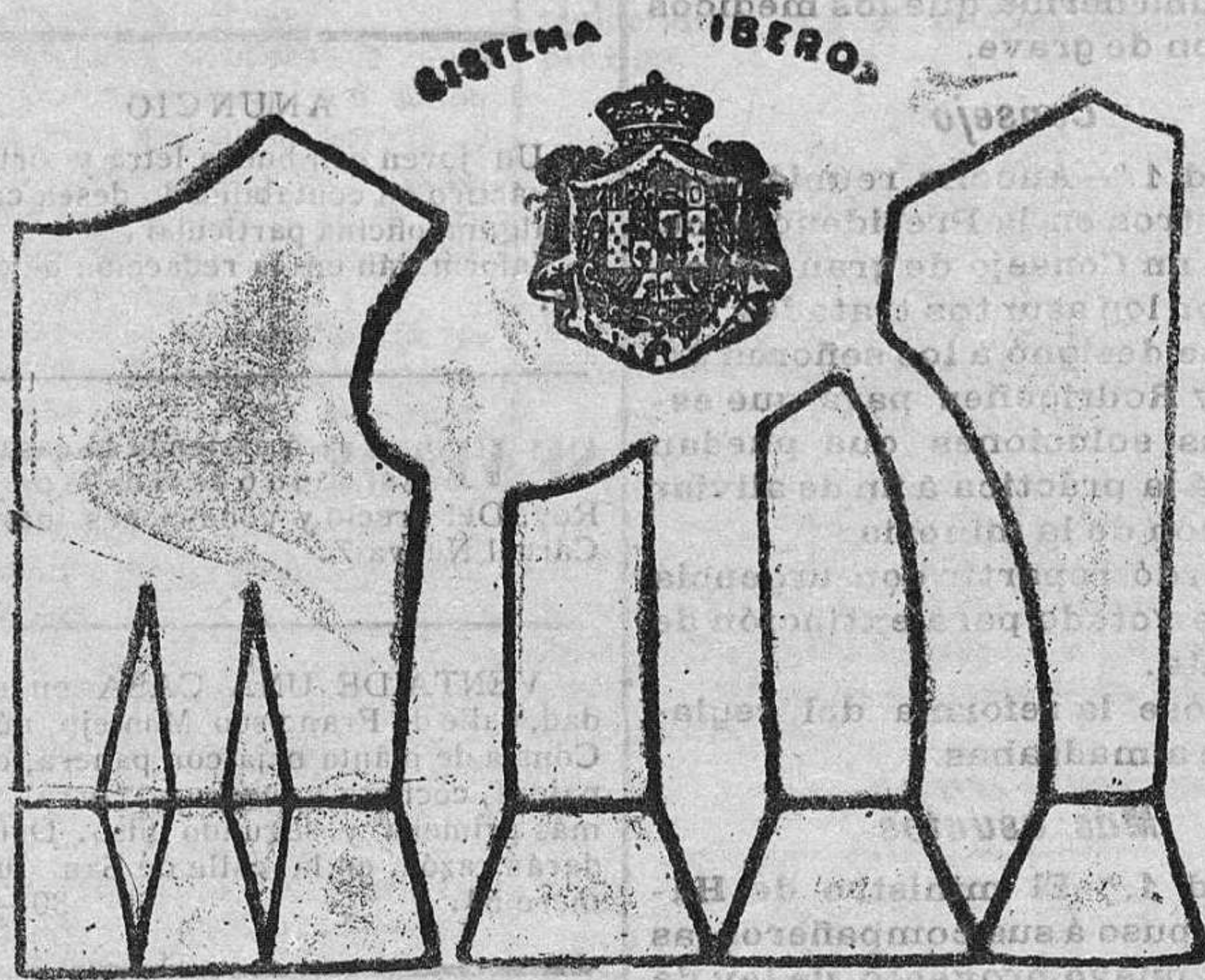
EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Modes, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rua, 4 Salamanca.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. *PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º*

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 11.950.873 de francos.
Primas a recibir, 84.885.663 francos.
Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a—p

La Polar

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. Constanancio Pérez Rodríguez, Plazuela de San Justo, núm. 7. h—23—Jn—p

ALMACEN DE MADERAS

DE A. HERNANDEZ E HIJO

EN La Fuente de San Esteban

Encontrarán en este establecimiento un buen surtido de todas clases de maderas del Norte y Portugal, así como escogida madera de negrillo completamente seca, para construcción de carros y aperos de labor. 8—1

JUAN REDONDO Y HERMANOS CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmais en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José Mañés Casaux

Calle del Silencio, núm. 1

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulados y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando a los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

Honorarios mensuales para los externos

Grupos de asignaturas del Bachillerato...	20 ptas.
Id. de Facultad...	40 "
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras...	30 "
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo...	40 "
Dibujo lineal ó topográfico...	15 "

Pídanse reglamentos al Director

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos a exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, a raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, a cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, a 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, a don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz. h—13—Jl

INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas...	25 pts
Id. id. 500 id.	120 "
Id. id. 1.000 id.	200 "

Desde 1800 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales ordenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente a la Plaza de Toros vieja.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

metodo con real privilegio dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos a la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SUCESOR DEL ARMUÑES

Vinos y licores de todas clases 33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jerez, Málaga, moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, carifeña, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo a precios muy económicos.

Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, a cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento y os convenceréis.